



TÉRMINOS DE REFERENCIA

IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	
Términos de referencia para la contratación de:	Consultoría para Evaluación de Plan Estratégico 2021-24 y Creación de Nuevo Plan Estratégico 2024-2029
Proyecto	N/A
Duración del contrato	2 meses
Honorarios	\$4,500.00
Fecha de publicación:	20 de septiembre de 2024
Plazo para remitir oferta	27 septiembre de 2024

I. Antecedentes de la Organización Contratista:

En Asociación Colectivo Alejandria El Salvador (en adelante, Colectivo Alejandria), somos un colectivo de personas multidisciplinarias que luchamos a nivel nacional por los derechos humanos de las personas LGBTIQ+; conformado por un grupo de personas LGBTIQ+, pero liderada por Mujeres Transgénero, Cisgénero y Queer que, tenemos como visión ser una institución líder a nivel nacional e internacional en la reivindicación de derechos humanos y que contribuya a generar igualdad de oportunidades para la población LGBTIQ+.

Como Colectivo Alejandria El Salvador nacemos legalmente en diciembre de 2012, con el objetivo de promover el acceso a la educación, trabajo digno y salud, libres de estigma y discriminación, sobre todo en mujeres transgénero. Actualmente, cinco líneas estratégicas orientan el trabajo que realizamos y priorizamos:

1. Realizar acciones de incidencia social.
2. Sumar y coordinar esfuerzos con actores sociales.
3. Fortalecer procesos internos.
4. Desarrollar el talento humano de la organización.
5. Obtener financiación para proyectos clave.

En Colectivo Alejandría, los principales valores que rigen nuestro trabajo son: el respeto; la inclusión; la transparencia; la justicia; la equidad y; el compromiso. Y, trabajamos con ejes transversales como lo son: los derechos humanos, género, justicia social, incidencia, medio ambiente sano y la participación ciudadana.

II. Antecedentes de la Contratación:

Colectivo Alejandría actualmente esta en un proceso de desarrollo organizacional el cual ha contado con distintas etapas, primero haciendo un autodiagnóstico de sus capacidades, pero también identificando aquellas necesidades que vendrán a fortalecer el trabajo que realizamos.

Para ello el Plan de Acción se divide en seis pilares fundamentales:

Pilar 1 Liderazgo y Dirección Estratégica

Pilar 2 Gestión de Programas y Proyectos

Pilar 3 Administración Financiera y Contabilidad

Pilar 4 Sostenibilidad Financiera

Pilar 5 Recursos Humanos y Materiales

Pilar 6 Comunicaciones y Relaciones Exteriores

En el Pilar 1 se identifico la necesidad de evaluar su actual Plan Estratégico, pero además a partir de la evaluación crear su nuevo Plan Estratégico 2024-2029 que este apegado a las realidades y los contextos actuales.

III. Objetivos y descripción de la contratación:

Objetivo General:

- ✓ Desarrollar el Plan Estratégico Institucional de Colectivo Alejandría 2024-2029 que defina la visión, misión, valores, objetivos estratégicos y las acciones necesarias para alcanzar dichos objetivos, alineado con las necesidades y expectativas de la Institución.

Objetivos Específicos:

- ✓ Evaluar el actual Plan Estratégico Institucional que permita medir la efectividad de las acciones, pero también que sirva de insumos para la creación del nuevo Plan Estratégico.
- ✓ Realizar un diagnostico situacional de la Organización que permita identificar fortalezas, debilidades oportunidades y amenazas. (FODA).
- ✓ Desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación para el Plan Estratégico que permita dar seguimiento a las acciones y al cumplimiento de mismo.

IV. Principales actividades:

El consultor o equipo consultor deberá:

- ✓ Presentar un Plan de Trabajo con los objetivos establecidos, metodología y Cronograma de actividades.
- ✓ Realizar una evaluación del actual Plan Estratégico.
- ✓ Revisar documentos institucionales y realizar entrevistas con el personal clave de todas las áreas tanto operativas como financieras de Colectivo Alejandría.
- ✓ Facilitar talleres participativos con el personal del Colectivo Alejandría que permita generar insumos para la creación del PEI.
- ✓ Elaborar un informe de diagnóstico situacional.
- ✓ Redactar el Plan Estratégico Institucional.
- ✓ Presentar el plan a la junta directiva de Colectivo Alejandría y realizar ajustes según las recomendaciones recibidas.

Actividades:

V. Duración de la contratación

El plazo de la contratación es de dos meses contados después de la firma del contrato.

VI. Plazos de Entrega y Forma de pago

Productos	Fecha de entrega	Validados y Aprobados
1 Plan de trabajo para crear un Plan Estratégico Institucional 2024-2029 que incluya sus objetivos y metodología, así como cronograma de actividades.	3 de octubre de 2024	20%
2 Diagnostico situacional que incluya la evaluación del actual Plan Estratégico Institucional.	15 de octubre de 2024	30%
3 Plan Estratégico Institucional de Colectivo Alejandría 2024-2029 incluido su sistema de Monitoreo y Evaluación.	10 de noviembre de 2024	50%

VII. Perfil del Consultor o equipo de Consultores.

Experiencia Profesional

Mínimo de 5 años de experiencia en la elaboración de planes estratégicos, preferiblemente en el sector de las oenegés.

Familiaridad con el tema de derechos humanos y LGBTIQ+, incluyendo los desafíos y oportunidades particulares. (indispensable).

Capacidad para realizar análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de manera efectiva.

Habilidades en la gestión de proyectos, incluyendo la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación.

Experiencia en la facilitación de talleres participativos y en la conducción de reuniones con múltiples partes interesadas.

Comunicación: Excelentes habilidades de comunicación escrita y verbal, con la capacidad de presentar información compleja de manera clara y accesible.

Liderazgo y Colaboración: Capacidad para liderar equipos y trabajar de manera colaborativa con el personal de la ONG y otras partes interesadas.

Adaptabilidad: Flexibilidad para adaptarse a diferentes contextos y culturas organizacionales.

Formación Académica

Título universitario en administración de empresas, ciencias sociales, desarrollo internacional o un campo relacionado. Un posgrado en planificación estratégica o gestión de organizaciones sin fines de lucro es deseable.

VIII. Confidencialidad, derechos intelectuales, patentes y otros derechos de propiedad.

Se prevé que la persona a contratar lleve a cabo las tareas asignadas de acuerdo con los más altos estándares de competencia, ética e integridad, teniendo la debida consideración a la naturaleza y propósito de los servicios asignados. Toda información a la que tuviere acceso, con ocasión de la ejecución de la contratación, sea como insumo de ésta o la contenida en los productos a entregar, deberá mantenerse bajo la más estricta confidencialidad, obligándose a no divulgarla directamente o a través de terceras personas. Además, debe contraerse el compromiso de no hacer uso de ninguna información no publicada o confidencial de la cual haya tenido conocimiento durante el curso del trabajo bajo los términos de la contratación. Los derechos de autor, publicaciones y todos los derechos de cualquier naturaleza, vinculados con cualquier clase de material producido bajo las provisiones de estos Términos de Referencia, serán propiedad intelectual de Colectivo Alejandría.

No discriminación.

Colectivo Alejandría maneja una política de no discriminación, que respeta la Orientación Sexual, Identidad y/o Expresión de género, nacionalidad y cultura, entre otras. Se motiva a que se postulen

personas que integren a Mujeres, personas LGBTIQ+, Personas con VIH, personas pertenecientes a grupos indígenas y a personas con discapacidad (de preferencia mujeres trans y mujeres diversas).

IX. Documentos requeridos:

1. Remitir Oferta Técnica y Financiera
2. Hoja de vida de la persona o de las personas postulantes en caso de equipos consultores
3. Atestados que compruebe y habilite su formación y trabajo profesional incluidos sus trabajos anteriores.

X. Notificación de contratación:

El / La Postulante que resulte seleccionado/a será notificado/a por correo electrónico. Deberá firmar un contrato para iniciar con el desarrollo de la contratación. El / La Postulante que sea seleccionado/a deberá reunirse con el equipo de técnico de Colectivo Alejandría asignado (quienes estarán a cargo de supervisar las actividades a desarrollar en esta contratación) las veces que se consideren necesarias para evaluar el proceso, los productos, y asegurar la aplicación del enfoque de género e inclusión y el enfoque de acción sin daño en cada una de las acciones propuestas.

FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:

Enviar los documentos requeridos, respectivamente, por correo electrónico a: recursoshumanos.alejandria@gmail.com indicando en el Asunto: “Contratación para Consultoría de Plan Estratégico”, hasta el 27 de septiembre de 2024, a las 11:59 p.m. hora de la República de El Salvador. Toda documentación que sea recibida incompleta y/o después de la fecha/hora límite, no será tomada en cuenta para su evaluación.